

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5 ALMACEN (16-01 CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS)	CODIGO: T.G A.M 180-4
		ADOPCION: Decreto: N° 116/OCT/16/2014 Página: Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALMACENISTA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO CAUCA

HACEN CONSTAR:

Que la contratación requerida, para **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS, MATERIALES Y PAPELERÍA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027"** se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2026, en la línea 351 con códigos UNSCP 13101723, 14111514, 14111525, 44111516, 44122104, 47121701, 49101602, 50161509, 46181804, 53102503, 53103101, 60101911, 60121148, 60121211, 60121501, 60121502, 60121503, 60121504, 60121505, 60121902, 60131203, 60141102, 82101502, 82101505.

Dada en Timbío, al primer (22) días del mes de julio de 2026.


JAIRO ALBERTO MEDINA LÓPEZ
 TECNICO ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE ALMACEN

Revisó y aprobó: Jairo Alberto Medina López/ Tecnico Administrativo Con Funciones De Almacen